

el concurso de dicho servicio portuario en el puerto de Cartagena, aprobadas por el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, con fecha 24 de enero de 1996.

Las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el pliego de bases, con los requisitos que en el mismo se especifica.

3. *Solicitudes:* Deberán dirigirse a la Autoridad Portuaria de Cartagena, acompañando la documentación que se especifica en las bases 14 y 15 del pliego de bases del citado concurso.

4. *Plazo de presentación:* Se admitirán las proposiciones en el Registro de la Autoridad Portuaria, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena (Murcia), durante el plazo de treinta días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las doce horas, del último día.

El pliego de bases para la prestación del servicio estará de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Autoridad Portuaria de Cartagena.

Cartagena, 13 de enero de 1997.—El Presidente, Adrián Ángel Viudes Viudes.—2.142.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se convoca concurso abierto, para la realización del inventario, su valoración e implantación de un sistema informático de gestión del mismo.

1. *Órgano de contratación:* Autoridad Portuaria de Huelva, avenida Real Sociedad Colombina Onubense, número 1, 21001 Huelva (España), teléfono (959) 21 31 00, fax 21 31 01.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Departamento al que pueden solicitarse los pliegos y exhibición de documentos:* Secretaría de la Autoridad Portuaria.

5. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Autoridad Portuaria, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta el día 5 de marzo de 1997.

6. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

7. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria, a las trece horas, del día 7 de marzo de 1997.

8. *Fianza exigida:* Provisional 300.000 pesetas.

9. *Financiación, pago y revisión de precios:* De conformidad con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

10. En las ofertas de los licitadores, se entenderán comprendidos todos los impuestos y tasas que graven las obras, incluso IVA, vigentes en el momento de la presentación.

11. Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 13 de enero de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan B. Peña Suárez.—2.141.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se anuncia concurso para el servicio de mantenimiento y limpieza del jardín del museo «Sorolla».

1. *Entidad adjudicadora.*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

2. *Objeto del contrato.*

Descripción: Servicio de mantenimiento y limpieza del jardín del Museo «Sorolla».

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Según pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 7.900.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 158.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información.*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta. Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid 28071.

Teléfono: 532 50 89, extensión 23-36.

Telefax: 523 0166.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica, financiera y técnica según punto 7.4 sobre 3.2) del Pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 1997, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas.*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, Madrid 28004.

Fecha: Día 26 de febrero de 1997, a las nueve treinta horas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1997.—El Director general.—3.560.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento negociado sin publicidad número 96/4205, para la adquisición de papel blanco en bobinas con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior. Sección de Suministros.

c) Número de expediente: 96/4205.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Adquisición de papel blanco en bobinas para la confección de notificaciones de revalorización de pensiones, con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

c) Número de unidades: Doscientas bobinas de papel adecuado al tratamiento por impresora láser.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.090.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 26 de noviembre de 1996.

b) Contratista: «Quality Com, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.846.200 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1996.—P. D., el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—204-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente de contratación administrativa, por procedimiento negociado sin publicidad, número 4318/96, iniciado para la adquisición de varias licencias de productos para el entorno Adabas-Natural con destino al Centro de Control de Recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social (Cendar).

De conformidad con el artículo 94, punto 2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido expediente ha sido adjudicado, por resolución de esta Dirección General de fecha 5 de diciembre de 1996, a la firma «Siftware AG España, Sociedad Anónima», por un importe de 12.544.830 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—P. D. el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—479-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente de contratación administrativa, por procedimiento negociado sin publicidad, número 4320/96, iniciado para la adquisición de 1.000 licencias del producto REXXWARE del entorno Novell Netware 4.X con destino al Centro de Producción, Sistemas y Comunicaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94, punto 2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido expediente ha sido adjudicado, por resolución de esta Dirección General de fecha 20 de noviembre de 1996, a la firma «Sistemas Informáticos Abiertos, Sociedad Anónima», por un importe de 26.100.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—P. D. el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—480-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. Expediente 1/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras.

c) Número de expediente: 1/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reparación de cubierta en el bloque C y dos viviendas en planta baja del bloque A de la barriada de Santa Bárbara, en Sevilla.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 36.182.068 pesetas.
5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 17 de diciembre de 1996.
 - b) Contratista: «Cobaleda, CYR, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 30.172.226 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cabañes López.—475-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vizcaya por la que se hace público el resultado del concurso número 2/96, relativo al suministro de un equipo de comunicación y un sistema de procesamiento de parámetros de navegación y pesca para la EFPNP de Bermeo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por Resolución del órgano de contratación de fecha 21 de noviembre de 1996, se ha acordado adjudicar el objeto del presente concurso a la empresa Nautical por un importe de 5.481.000 pesetas.

Bilbao, 20 de diciembre de 1996.—El Director provincial, Manuel Canosa Rodrigo.—481-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación del concurso público número 2/96, para contratar el servicio de vigilancia que se cita.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas y artículo 24 del Real Decreto 3990/1996, de desarrollo parcial de la misma, se hace pública la adjudicación del concurso abierto número 2/96.

Entidad adjudicadora: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, concurso abierto número 2/96.

Objeto del contrato: Servicio de vigilante de seguridad para 1997 en el edificio de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social (rambla Nova, 82-86, de Tarragona), publicada su convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 30 de septiembre de 1996.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria mediante concurso abierto.

Presupuesto de licitación: Importe total de 7.500.000 pesetas.

Adjudicación: Con fecha 16 de diciembre de 1996 ha sido adjudicado definitivamente dicho concurso a la empresa «Provinen Seguridad, Sociedad Anónima», de nacionalidad española, por un importe de 5.715.900 pesetas.

Tarragona, 20 de diciembre de 1996.—El Director provincial, Pablo Martín-Sanz García.—209-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad, sito en Valencia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Un solar para edificar, situado en el término de Beniparrell, partida Llovetà o del Alter, de 4.438,40 metros cuadrados. Y sobre el mismo un edificio, que consta de planta baja con dos naves comunicadas interiormente. Precio mínimo de licitación: 70.991.462 pesetas.

Las especificaciones de este bien y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas, obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Valencia, sita en la calle Ángel Gimerà, número 33.

El acto de subasta se celebrará en el despacho de la Jefa de Unidad del Fondo de Garantía Salarial en Valencia, calle Ángel Gimerà, número 33, el día 18 de febrero de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de enero de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—3.604.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en Barcelona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Finca, conocida por «Fábrica den Tarrés», situada en la villa de Torelló, junto a la orilla del río Ter, debajo del santuario de Nuestra Señora de Roca Prevera, en Barcelona. Constituida por:
 - a) Solar de 2.540 metros cuadrados, en el que se halla construida una fábrica con sus almacenes, dependencias, despacho, una turbina y demás anexos, que juntos miden 2.634 metros cuadrados, edificados en tres plantas, junto a otra porción de terreno de 4,40 metros de ancho que sirve de paso para la misma finca.
 - b) Porción de terreno contigua, parte laborable y parte rocal, cuya extensión es de 1.000 metros cuadrados. Sobre ella se encuentra construida una casa conocida por «Can Tarrés», señalada con el número 39, compuesta de bajos, un piso y desván.

Precio mínimo de licitación: 45.355.844 pesetas.

2. Edificio de planta baja y dos pisos, sito en La Junquera, con terreno adjunto, procedente de la finca llamada «Serra dels Banchs», hoy calle Norte, sin número, de medida superficial conjunta 816 metros cuadrados, de los que el edificio ocupa en planta baja, destinado a almacén, 160 metros cuadrados, y en cada una de sus dos plantas altas, destinadas a oficinas, otros 160 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 20.651.846 pesetas.

3. Urbana.—Extensión de terreno situado en término municipal de la villa de Manlleu, junto a la carretera que dicha villa se dirige a la estación de ferrocarril y a la Gleva y San Hipólito de Voltregà, de superficie 26.262,47 metros cuadrados, sobre la cual y ocupando parte de su área se hallan construidos los siguientes edificios, cuya superficie está

incluida en la total expresada: Un gran edificio destinado a talleres, de planta baja, con columnas y armaduras metálicas, teniendo además en su parte norte un piso alto para oficinas, todo lo cual en conjunto ocupa una superficie de 7.720 metros cuadrados; otro edificio a la parte sur del anterior separado del mismo, destinado a fundición, con una superficie total de 3.072 metros cuadrados, compuesto de bajos y un piso alto sobre parte del mismo, y otro pequeño edificio destinado a estación transformadora de fluido eléctrico. El total edificado es de 13.596 metros cuadrados.

4. Urbana.—Solar edificable, en la calle Rusiñol, de la villa de Manlleu, sin numerar, en la mano de los números impares, de figura sensiblemente triangular, de 2.095,55 metros cuadrados de cabida.

5. Urbana.—Extensión de terreno, sito en el término de Manlleu, de superficie 6.957 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación de 3, 4 y 5: 214.658.199 pesetas.

6. Urbana.—Suerte de tierra, denominada «Manso Aguilar» o «Cal Petit», de figura casi rectangular, situada en el término de Manlleu, junto a la carretera de la villa de Manlleu a la estación, en su parte alta o norte de dicha carretera, de superficie 6.703,53 metros cuadrados, dentro de cuyo perímetro existe enclavada una casa de tres cuerpos, llamada «Manso Aguilar».

7. Urbana.—Solar edificable, de figura aproximadamente rectangular, en la calle Rusiñol, de la villa de Manlleu, en la acera de los pares, que mide 936,75 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación de 6 y 7: 15.011.744 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, Travesera de Gracia, 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Barcelona, Travesera de Gracia, 303-311, 6.ª planta, el día 19 de febrero de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de enero de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—3.601.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles, de su propiedad, en Cuenca.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Piso, primero A, de la casa, de la calle de los Tintes, número 31, de Cuenca, señalada en la propiedad horizontal del edificio con el número 3. Tiene una superficie aproximada de 119,70 metros cuadrados útiles.

Precio mínimo de licitación: 12.282.500 pesetas.

2. Vivienda, letra F, de la planta primera, de la casa, sita en la calle Diego Jiménez, número 16, de Cuenca. Tiene asignado en la división horizontal el número 9. Ocupa una superficie útil de 83,71 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 8.670.000 pesetas.